Pedro Juan Caballero 10 de diciembre de 2.018

OCARIZ PROYECTO Y CONSTRUCCIONES
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 557-1/2018 de fecha 10 de diciembre ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 08/2018 para la **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.018.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 557-1/2018 del Ejecutivo Departamental.

Recibí 10-12-18

Liz Elizabeth González Ibáñez
Encargada de la U.O.C

Aldo Luis Ocariz C.
ARQUITECTO
Registro MOPC Nº. 2008
RUC: 2004623-5